

# EL ANUNCIADOR

## BOLETIN COMERCIAL

Redacción y Administración.-Infanta 17. † Se publica los martes, jueves y sábados.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS Que se inserten diez ó más veces Por cada inserción	PRECIOS DE LOS ANUNCIOS Que se inserten más de tres y ménos de diez veces Por cada inserción	PRECIOS DE LOS ANUNCIOS Que se inserten tres ó ménos veces Por cada inserción	Precios de suscripción Semestre
Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Una página 3'30	Una página 4'50	Una página 6'00	En España é Islas adyacentes 1'00
Media ídem 2'00	Media ídem 2'50	Media ídem 4'00	En el Extranjero 3'50
Un cuarto ídem 1'25	Un cuarto ídem 1'75	Un cuarto ídem 2'50	En Ultramar 3'50
Un octavo ídem 0'75	Un octavo ídem 1'25	Un octavo ídem 1'75	Para los anunciantes <b>Gratis</b>
Un diez y seis avo ídem 0'45	Un diez y seis avo ídem 0'65	Un diez y seis avo ídem 1'00	
Un treinta y dos avo ídem 0'30	Un treinta y dos avo ídem 0'40	Un treinta y dos avo ídem 0'50	

### SUMARIO

Sección comercial: La crisis económica: Causas que la motivan.—Asamblea agrícola industrial y mercantil.—Liga de la defensa nacional.—La fuschina y la anilina en los vinos.—Sección agrícola: Regeneración de la agricultura por los labradores.—Anuncios particulares.

### Sección comercial

#### Banco Hispano Colonial

##### ANUNCIO

#### Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba

EMISIÓN DE 1886

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1.º del Real Decreto de 10 de Mayo de 1886, tendrá lugar el séptimo sorteo de amortización de los «Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886», el día 1.º de Marzo á las once de la mañana, en la Sala de sesiones de este Banco, Rambla de Estudios n.º 1, principal.

Según dispone el citado artículo, solo entrarán en este sorteo los 1.150.564 «Billetes Hipotecarios» que se hallan en circulación.

Los 1.150.564 «Billetes Hipotecarios» en circulación, se dividirán, para el acto del sorteo, en 11.506 lotes de á cien «Billetes» cada uno, representados por otras tantas bolas, estrayéndose del globo diez bolas, en representación de las diez centenas que se amortizan, que es la proporción entre los 1.240.000 títulos emitidos y los 1.150.564 colocados, conforme á la tabla de amortización y á lo que dispone la Real orden de 8 de Febrero de 1888 espedita por el Ministerio de Ultramar.

Antes de introducirlas en el globo, destinado al efecto, se espondrán al público las 11.464 bolas sorteables, deducidas ya las 42 amortizadas en los sorteos precedentes.

El acto del sorteo será público y lo presidirá el Presidente del Banco, ó quien haga sus veces, asistiendo, además, la Comisión Ejecutiva, Director Gerente, Contador y Secretario general. Del acto dará fé un Notario, según lo previene el referido Real Decreto.

El Banco publicará en los diarios oficiales los números de los «Billetes» á que haya correspondido la amortización y dejará espuestas al público, para su comprobación, las bolas que salgan en el sorteo.

Oportunamente se anunciarán las reglas á que ha de sujetarse el cobro del importe de la amortización desde 1.º de Abril próximo.

Barcelona 15 de Febrero de 1888.—El Secretario General, *Aristides de Artiñano*.

#### Banco de Mahón

La Junta de Gobierno de este Banco acordó, en sesión del 17 del corriente, convocar á la general de señores accionistas, para el domingo 11 de marzo próximo, á las once de la mañana, en el local que ocupa la Sociedad, al objeto de tratar y resolver acerca de una nueva emisión de obligaciones.

Para gozar del derecho de asistencia á dicha junta, será necesario depositar en las cajas del Banco veinte acciones por lo menos. Este depósito podrá efectuarse desde hoy, todos los dias laborables, de nueve á doce de la mañana.

Para el caso de que en dicha junta no estuviesen representadas la mitad más una de las acciones emitidas y en circulación, se convoca desde luego nueva junta general, para el domingo siguiente 18 de marzo, á la misma hora y en el propio local; advirtiéndose que, sea cual fuere el número de concurrentes y el de acciones representadas en esta nueva junta, serán válidos y legales los acuerdos que en ella se tomen. Mahón 21 Febrero de 1888.—P. A. de la J. de G.—*José Vinent*, Secretario.

### LA CRISIS ECONÓMICA

Causas que la motivan.—Asamblea agrícola industrial y mercantil —Liga de la defensa nacional.

Es evidente que nos hallamos en pleno período de una crisis general que preocupa seriamente á todo el mundo, y vamos á tratar de ella, aunque no con la detención que exige tan grave y trascendental asunto; pero por razón de oportunidad apuntaremos algunas ligeras indicaciones, á reserva de hacerlo otro dia con mayor amplitud.

Conviene, ante todo, investigar las causas que la

motivan, y como unas son comunes á todas las naciones, y otras parciales para cada una, las dividiremos en dos grupos.

Entendemos que sólo el exceso de producción, muy superior á las necesidades del consumo, corresponde á las primeras.

El bajo precio que ha llegado á alcanzar la fuerza motriz, la perfección en las máquinas disminuyendo incesantemente el concurso del hombre, la abundancia y mayor economía de las primeras materias, la aplicación de muchas de ellas antes olvidadas ó desconocidas y los trasportes tanto terrestres como marítimos cada día más rápidos y baratos, contribuyen poderosamente á ese exceso de producción que no se sabe dónde colocar.

De aquí la necesidad en los gobiernos de ajustar tratados, y el empeño siempre constante de buscar nuevos mercados para dar salida á los géneros sobrantes.

Sería gran temeridad pretender contrarestar estas causas generales que tienden á la mayor riqueza de las naciones, y son la manifestación más genuina de su progreso. Antes al contrario; reportan bienes en vez de males, si sus hombres de estado son bastante patriotas y suficientemente sagaces para engañar á los de otras naciones con tratados internacionales que supriman las fronteras, y procuran que la balanza anual acuse una cifra mayor de exportación sobre la de importación.

Felices los pueblos que tienen tales gobiernos; pero por nuestros pecados, no estamos comprendidos en el número y nos toca la peor parte.

Por lo que respecta á España, son muchas las causas que determinan su ruina, y solo señalaremos algunas de las más salientes, siquiera sean ya muy conocidas.

Falta de patriotismo y de criterio en nuestros gobiernos al ajustar los tratados obedeciendo á los optimismos de escuela que tuvieron razón de ser en su tiempo, lugar y caso, y por consecuencia invasión inmediata de los productos extranjeros, tanto agrícolas como industriales, compitiendo en los precios con la producción nacional.

Corrupción é inmoralidad en todos los ramos de la administración pública.

Exceso de tributación y desigualdad en las cuotas, que unido á lo que ha dado en llamarse filtraciones é irregularidades, hacen estériles los sacrificios que se imponen á los contribuyentes.

Carencia de mercados y de leyes protectoras para la exportación.

Y pudiéramos añadir también indolencia y apatía de todos los españoles, que abandonamos la defensa de nuestra propia existencia

¿Y hemos de continuar así por más tiempo tolerando que el mal siga agravándose? ¿no se ve ya dónde vamos á parar? ¿Podemos consentir por más tiempo que perezcan la agricultura, la industria y el comercio? ¿no ha llegado todavía la hora de despertar?

Es cuestión de vida ó muerte, y no debemos afrontar la tremenda responsabilidad que implica para con nuestros hijos, si les dejamos la patria arruinada.

Grande es la empresa y difícil el éxito; pero por los que pueden y deben, levántese el espíritu público y dispongámonos todos á luchar con varonil entereza para no acabar de sucumbir.

Basta de lamentaciones inútiles y de quejas en el vacío. A trabajar, pues, y que cada uno en la medida de sus fuerzas contribuya en lo posible á salir del estado de prostración y de atonía á que hemos llegado.

Nada de política ni de partidos que son la causa primordial de nuestras desdichas. Dentro de la ley á trabajar todos unidos, que no es lógico ni racional se impongan los menos á los que formamos el nervio del país, seguros de que, con fé y perseverancia, algo y mucho se podrá alcanzar, pero si á pesar de nuestros esfuerzos fuéramos desatendidos, sobrados medios nos quedan todavía para emplear otros procedimientos más extremos.

Para organizar la defensa, proponemos que durante la próxima exposición universal de Barcelona se celebre una Asamblea nacional, cuya iniciativa corresponde de derecho á nuestra Cámara de Comercio.

Invítese á todas las demás Cámaras ya constituidas, á todos los centros protectores de la agricultura, de la industria y del comercio, y á aquellos hombres más importantes en los negocios, que residan en las provincias.

Reclámese el concurso de la prensa, sin distinción de matices, y el apoyo de las corporaciones locales, y una vez reunida la Asamblea, establézcanse allí las bases para la definitiva constitución de una Liga de defensa nacional, á donde converjan todas las fuerzas morales y materiales de la producción en sus diversas manifestaciones, para que sea respetable y respetada.

Que esa Liga nacional con autoridad bastante, cuando ya esté en la plenitud de su poder, representando á todas las clases productoras, levante una cruzada y proclame la redención de los elementos productores.

Que proteste una y mil veces de esos funestos tratados que nos arruinan, é impida sobre todo la prórrogación de los existentes y que se concierten otros nuevos en perjuicio de la riqueza nacional.

Que pida un día y otro día se modifique nuestro sistema tributario en sentido más justo y equitativo.

Que sin cesar reclame la más completa moralidad en la cosa pública.

Que solicite se reduzcan las tarifas de arrastre en los ferrocarriles.

Que desaparezcan las trabas que dificultan el comercio libre con nuestras colonias y se favorezca á nuestra marina mercante.

Que se concedan primas de exportación en bandera española.

Que nuestros consules en el extranjero sean verdaderos agentes comerciales al servicio de su país.

Que se reforme nuestra viciosa legislación mercantil, especialmente en lo referente á las quiebras y que se restablezcan los Tribunales de comercio.

De todo eso y mucho más debería ocuparse la Liga de defensa nacional, y todo eso y mucho más se lograría, si tuvieramos completa convicción de nuestra razón, y la constancia que se necesita para las grandes empresas; pero... sospechamos, con pena, que nuestros clamores habrán sido en el desierto, y que sin negar la razón, nadie se cuidará de hacer otra cosa.

Dios quiera nos equivoquemos.

#### LA FUSCHINA Y LA ANILINA EN LOS VINOS

El procedimiento para comprobar la existencia de aquellas sustancias en los vinos es sencillo y exacto, de más precisión y facilidad en la ejecución que los que se recomiendan y emplean generalmente.

Se halla fundado en que el agua de cal produce la desaparición completa é inmediata del color rojo de la materia colorante del vino, adquiriendo un color verdoso sucio, mientras que la fuchina y otros colores derivados de los productos de la hulla no se alteran por dicho reactivo al pronto, permaneciendo durante algún tiempo con el color rojo propio.

Para ejecutar la operación se colocan en un tubo de ensayo ó en una campanita 5 centímetros cúbicos de vino, y se añade el doble de agua de cal, esto es, 10 centímetros cúbicos, mezclando los dos líquidos.

Si el vino no tiene colores de anilina, toma enseguida una coloración verdosa, formándose varios conos del mismo color, sin ninguna coloración roja; pero si tiene dichos colores artificiales, continúa por algún tiempo de color rojo, que será tanto más intenso cuanto mayor sea la materia colorante añadida.

Todavía puede obtenerse más precisión y seguridad en el ensayo. Si el líquido verdoso resultante de añadir agua de cal al vino natural, se adicionan algunas gotas de ácido clorhídrico ó nítrico, reaparece el color rojo el vino, y si tiene fuschina ú otro color de anilina, solo aparece el rojo correspondiente á la materia colorante del vino, y por lo tanto, más débil que antes de hacer el ensayo. Si la materia colorante es únicamente la artificial, entonces, por la adición del ácido clorhídrico ó nítrico, desaparece instantáneamente el color rojo, tomando el líquido un tinte amarillento que cada vez se decolora más.

Las reacciones no pueden ser más distintas y mar-

cadadas entre las materias colorantes procedentes de los productos de la hulla.

En los vinos artificiales, coloreados casi exclusivamente con dichas materias, se descubren con la mayor facilidad, primero por la adición del agua de cal, que no hace desaparecer en seguida el color rojo, y segundo, por la adición posterior de ácido clorhídrico ó nítrico, que dá lugar á la decoloración instantánea del líquido rojo.

(De *El Diario Mercantil* de Barcelona)

### Sección agrícola

#### REGENERACIÓN DE LA AGRICULTURA

POR LOS LABRADORES

##### I

En «La Crónica Mercantil de Valladolid», correspondiente al 10 de Enero, se encuentra un magnífico trabajo redactado por D. Francisco Cabeza de Vaca.

A nuestro entender, este es el único agricultor que muy oportunamente pone el dedo en la llaga, como vulgarmente se dice: si la numerosísima y desgraciada clase de labradores, quiere salir de su angustiada situación, es necesario que ella busque en si misma, la energía y los medios suficientes para reaccionarse; pues no debe confiar lo mas mínimo en nadie y muchísimo menos en los Gobiernos, en los políticos, en los Cuerpos Colegisladores, en los afiliados á tal ó cual escuela ó sistema, en los hombres teóricos y sobre todo en los personajes de Madrid, cuyos intereses, vida, costumbres, goces é ideas, son enteramente contrarias al resto de España.

Hemos puesto en nuestros anteriores escritos que de Madrid no puede venir el adelanto agrícola, porque no hay más que contemplar la aridez y el ningún cultivo de los terrenos que le rodean, para conocer que allí no puede haber gusto, inteligencia ni afición.

¿Se leerán y se seguirán los patrióticos consejos del señor de Vaca? de ningún modo, porque es un escrito formal y en España sólo llama la atención lo burlesco, el escándalo y las innobles y perjudiciales luchas de los pandillajes políticos.

¿Se premiará y ayudará al Sr. de Vaca? no y no, por varias razones: la primera, porque escribe en una provincia, y estas suponen muy poco y se hallan completamente desatendidas; y la segunda, porque el presupuesto cada vez más crecido, sirve únicamente para premiar y estimular á tantísimos talentos eminentes y genios sublimes que para todo sirven, que sientan plaza con destinos de 30.000 reales y que despues desempeñan á las mil maravillas el Ministerio de Hacienda, despues el de Fomento, despues el de Gobernación, etc., etc. y que sólo les queda 30 000 reales de cesantía ¡injusticia inmensa y desagradecimiento notorio, respecto de esas eminencias que se

toman el gran trabajo de hacernos infelices y de dejarnos sin un céntimo en los bolsillos, por medio de las grandes contribuciones!

Propietarios, labradores y contribuyentes, asociaros, trabajar mucho y estudiar, pues necesitáis llevar á cabo con gran energía y prontitud la revolución agrícola por medios fraternales, nobles y pacíficos, pues en ello estriba únicamente, vuestro bien estar y el de toda la Nación.

Si hasta ahora habeis sido los esclavos y los parias, es necesario que reivindiqueis para lo sucesivo la influencia, los derechos y la posición que tan dignamente os corresponden.

## II

Somos muy tontos en dedicarnos á los intereses materiales y patentizar los muchísimos males que afligen á nuestra desgraciada patria, pues eso de repetir un día y otro la misma cantinela pidiendo protección, moralidad y buena administración, y molestar continuamente á los eminentes estadistas de nuestra Nación, les aburre, y quita el tiempo para otros asuntos muchísimo más interesantes, cual es el convertir á España en nación de primer orden: así es que les importa muy poco y oyen como quien oye llover, el que las contribuciones son excesivas, que hay 600.000 fincas embargadas por la Hacienda, que la emigración aumenta, que el comercio, la agricultura y la industria se hallan arruinadas, que superando en mucho la importación á la exportación, dentro de cincuenta años haremos bancarrota, porque no tendremos ya metálico, etc.

¿Qué tiene que ver eso con el tono que se darán nuestras eminencias, codeándose con los prohombres de otras naciones?

¿No es muy justo que á nosotros, que no sabemos arreglar nuestra propia casa, se nos consulte para la resolución de los grandes problemas!

Es cierto que esa declaración de nación de primer orden lleva consigo muchísimos compromisos y gastos y puede que guerras desastrosas, teniendo siempre nosotros la parte peor; pero todo eso ya lo sabrán subsanar nuestros inhábiles políticos.

«El Globo» y otros periódicos han publicado artículos patrióticos y muy razonados, demostrando que es un terrible sarcasmo y una gran inconveniencia en las actuales circunstancias, declarar á España nación de primer orden.

Pero en Madrid creen que el boato, el lujo y la ostentación son señales de gran poderío; sólo apetecen los espectáculos de mucho relambron.

Sucede en España lo que á muchísimas familias que han venido á ménos: tienen vergüenza en confesar que son pobres, cuando la pobreza digna y la noble humildad, son grandes virtudes.

Debiéramos recordar, si fuésemos verdaderamente religiosos, que en un pesebre de un establo de Belén, nació el Divino Redentor, el Rey de Reyes, y que sus discípulos y apóstoles, eran humildes pescadores.

Pero muchísimo nos objetarán que la humildad y la pobreza, supone falta de energía y de valor: ¡qué equivocación tan grande! ¡qué heroísmo tan sublime no demostraron los mártires del Cristianismo! los ciudadanos más respetuosos, los operarios más aplicados é inteligentes, y las cohortes más disciplinadas y valientes, eran cristianas.

La sencilla máxima de Jesucristo, de *al César lo que es del César y á Dios lo que es de Dios*, es muchísimo más conveniente á la humanidad y dice infinitamente más, que los innumerables volúmenes escritos por todos los filósofos del mundo.

## III

Hay que confesar, aunque pese á nuestro orgullo de hombres, que las mujeres encontrándose en circunstancias críticas, son muy superiores á nosotros.

Los libros titulados «Las mujeres de la Biblia», y «Las mugeres célebres», consignan ejemplos dignos de gran encomio.

La historia de Grecia, Roma y Egipto, contienen enseñanzas muy provechosas, respecto de las mugeres: en la época moderna, tenemos á Isabel la Católica, á Catalina la grande de Rusia, á María Teresa de Hungría y á otras muchas.

Si de cada diez Reyes hay uno bueno, de diez Reinas hay dos que valen mucho.

Con el talento, amabilidad y grandes virtudes, se imponen á las turbulentas pasiones de los hombres y se captan el respeto y simpatías de las otras naciones.

Por nuestra edad y los viajes, hemos tenido ocasión de observar en todas partes, que á la muerte de los maridos que han arruinado á las familias, las viudas han introducido la economía, el orden y el trabajo, volviendo la riqueza, la calma y el bienestar en donde solo existía el despilfarro y el vicio.

En el estado de pobreza, decadencia y debilidad á que hemos llegado, el Gobierno debiera seguir el digno ejemplo de esas viudas merecedoras de encomio y de imitadores.

Reduzcámonos, para entrar después con más pojanza en el camino del verdadero progreso y riqueza.

Fuera ostentaciones ridículas y los gastos inútiles, perjudiciales é improductivos.

Economía verdadera y justa, pero no la de suprimir un portero ó un ordenanza, para crear plazas de Directores con grandes sueldos.

Pocos empleados y muy bien retribuidos, pero muy probos, trabajadores é inteligentes.

Administración muy moral, muy sencilla y bien ordenada.

Los intereses materiales muy atendidos y desarrollar los grandes veneros de riqueza del comercio, industria y agricultura.

Reducir la política á sus justos límites de moralidad y patriotismo, convirtiéndola en una ciencia sublime y paternal

Pero nada de eso conviene de ningun modo á los políticos que desde 1840, nos esplotan y aniquilan á mansalva.

Lo que principalmente nos arruina son las colonias no sólo muy innecesarias, sino costosísimas y perjudiciales.

No nos conducen más que á gastos, compromisos y desprestigio; son grandes focos de inmoralidad.

Cargamos con la parte peor que son los gastos, sin saber que partido sacar de ellas; los extranjeros las esplotan y son los dueños, sino de derecho de hecho.

Podemos haber sido esforzados marinos y fieros conquistadores, pero muy malos administradores y colonizadores.

Siendo hoy moda las colonias, España no sólo reivindica derechos sobre terrenos abandonados hace siglos, sino que quiere aumentar el número de colonias ¿con qué condiciones nos permite Italia una estación en el Mar Rojo?

¿Tendremos que sostener guerras sangrientas por unos peñascos estériles?

Las colonias son como los hijos; hay que mantenerlos, educarlos y darles carrera.

Gracias que podamos sostener á Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, hasta la época de su natural emancipación.

Inglaterra concede Cámaras, leyes y hasta bandera especiales, á sus colonias, y no hace muchos meses, en que temiéndose un conflicto europeo, reunió en Londres á delegados de todas sus colonias, para preguntarles qué es lo que pensaban hacer, que apoyo darian á la madre Patria, etc., etc.

Nosotros no podemos atender á muchas comarcas, no sabemos hacerlas productivas, ni queremos que los extranjeros las esploten; así es, que nos hallamos en la peor situación, por aquello de que, *el perro del hortelano ni come ni deja comer*, la consecuencia es; que ó bien nos arrebatan esas comarcas ó nos obligan á ceder indecorosamente por debilidad en nuestros derechos, ó tenemos que sostener conflictos y guerras por lo que se da en llamar integridad de la patria y decoro nacional.

Cuando los hijos son mayores, tienen vida propia y por aquello de que el casado, casa quiere, no tienen más remedio los padres que ceder, procurando no romper violentamente y quedar muy buenos amigos.

En España, siempre hemos seguido el sistema de la

violencia, testigos el continente americano y la isla de Sto. Domingo.

Los ingleses, terriblemente aleccionados por la emancipación de los Estados-Unidos, han variado de sistema con sus colonias: se deshacen de las que no les conviene, y hacen prosperar aquellas que le son útiles, dándoles progresivamente cierta antonomía; y cuando ha llegado la época oportuna, ya no las ayudan y van á llevar su ilustración, su poder y sus riquezas, á comarcas desconocidas é incultas, en donde fundan nuevas colonias.

En España tenemos un gran porvenir, pero no en Ultramar sino en Marruecos; desde 1860, consagré constantemente mi aplicación y conocimientos, á una empresa tan conveniente á mi Patria: pero solo he conseguido una grandísima indiferencia, contrariedades y muchos disgustos de todas clases.

(Continuará.)

## Anuncios particulares

### Sucesores de J. de Neufville

#### FUNDICION TIPOGRAFICA

BARCELONA

Especialidad en Tipo común fundido en máquina completa, Interlíneas, Blancos, etc.

**Metal superior inglés**

Pídanse muestrarios á precios corrientes

CENTRO de SUSCRICIONES

### y Taller de Encuadernación

DE

FRANCISCO MORRO

Portal de Mar, II.—Mahón.

En dicho establecimiento se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo de encuadernación á precios económicos y se hallan de venta libretas de música, papel para cartas, papel comercial y sobres de diferentes clases.

## COMPRA

Se desea comprar, de lance, un armario que pueda servir de librería. En esta imprenta darán razón.

# SOLUCIÓN HERNANDINA

PREPARADA POR  
JUAN HERNANDEZ, FARMACÉUTICO

**ALAYOR**

Es el único, seguro y más poderoso *reconstituyente* de las fuerzas perdidas por el empobrecimiento de la sangre.

Combate con éxito las afecciones del sistema linfático y en las que domine la inercia ó debilidad de los órganos, *anemia, leucorrea, escrofulismo, espermatorrea, y diarrea por atonia intestinal.*

Gran medicamento para contener el vómito de las embarazadas.

**La Hernandina** reúne mejores cualidades que el tan repugnante y asqueroso aceite de hígado de bacalao, pues sus efectos son excelentes, maravillosos y seguros, como lo prueba el cada día más creciente despacho, pues en Menorca sólo, se han despachado en dos años más de 1200 botellas, prueba palpable de sus maravillosas cualidades terapéuticas.

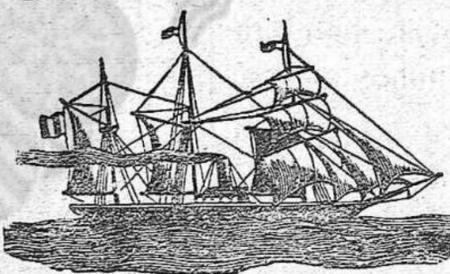
Se vende en Mahón, Alayor y principales poblaciones del continente.

Cada botella lleva un detallado prospecto.

## TOS, TOS, TOS.

El que la sufre es porque quiere, no hay más que tomar las *Pildoras Maravillosas* y se quita luego.

## Línea de Vapores Españoles entre

Argel, Altéa  y Alicante

Y VICE-VERSA

**COMAS Y C.<sup>a</sup>**

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Fletamentos.--Productos Españoles y del país

TELÉFONO

ARGEL.--Muelle almacenes números 25 y 26 Norte.--ARGEL.

Taller de Encuadernación

Infanta, 17.- Mahón.

Centro de suscripciones

Á OBRAS Y PERIÓDICOS  
Calle Infanta número 17.-Mahón.

## Café molido superior

procedente de la acreditada fábrica de chocolates de  
(MADRID.-ESCORIAL) ● MATIAS LOPEZ ● (ESCORIAL.-MADRID)

VÉNDESE AL PRECIO DE

**MEDIA PESETA** el bote de cien gramos (tres onzas.)



**UNA PESETA** el bote con sorpresa de doscientos gramos (media libra)

ECONOMÍA † AROMA CONCENTRADO † CLASE SUPERIOR

Vendidos en un mes. . . . 1362 botes

Unico depósito en Menorca **EL ARCA DE NOÉ** 2, Hannover, 2.-Mahon

De venta en varias confiterías y tiendas de comestibles de esta Ciudad.

### Peluquería La Alhambra

DE

### FANER

5, CALLE NUEVA, 5

Salon para afeitar,  
cortar, rizar, lavar y  
teñir el pelo.

Se confeccionan toda  
clase de postizos.

Especialidad en el corte del cabello y barba.

Se emplean los procedimientos más nuevos y  
que están en boga en las principales capitales.

5, Nueva, 5

## Bazar Canet y Pons

50 - ARRAVAL - 50

### MAHON

Segun costumbre establecida en esta Casa, habiendo entrado en la segunda época de la presente temporada, hemos acordado rebajar los precios á todo lo confeccionado, en un diez por ciento.

### Para las Señoritas elegantes

hemos recibido un variado surtido de madrasos, alta novedad, que podrán admirar en los aparadores, y cuyo muestrario ponemos á la disposicion del público.

50, Arraval, 50

## Escultor

Se hacen toda clase de esculturas, á precios económicos, en la

Calle Anuncivay núm. 39,

MAHÓN

## Depósito de muebles

Y

## taller de ebanistería

DE

**J. SINTES M.**

CASTILLO, 2, MAHÓN.

## Flores de mariscos

6, Plaza del Príncipe número 6,

MAHON

Se admiten encargos para toda clase de Pinturas al óleo, á la Acuarela, etc.

## A. HARPER & SONS

DUDLEY (Inglaterra)

Fabricantes de Yunque, Tornillos y herramientas de herrero para la exportación.

## Lecciones de piano

Las dará el joven Juan Anglada en su casa y á domicilio.

Vive calle Arraval n.º 44.

## A los Carpinteros y Ebanistas

Gran surtido en toda clase de herramientas aplicables á la elaboración de la madera.

FABRICACIÓN ESMERADA  
PRECIOS CONVENCIONALES

VIUDA DE PONS Y MURILLO

30, CASTILLO, 30

MAHON

Menorca.—Balears.—España.

## CORSÉS

Se venden á mitad del precio de fábrica.

18 - NUEVA - 18

Continúa la liquidación de todos los artículos del establecimiento con ventajosas condiciones.

### Para vender

Lo está el predio Santa Clara situado en el Distrito de San Cristobal, término de Mercadal. Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

### Para vender

Lo están dos armarios en buenas condiciones. Informarán calle de Isabel 2.ª, número 51.

## En la tienda de comestibles de la calle

de las Moreras n.º 3, se venden los géneros siguientes:

Tocino á 20 céntimos de escudo la libra.

Manteca de cerdo á 35 id. id. id.

Arroz á 7 y 8 id. id. id.

Garbanzos á 8 id. id. id.

## Por casi la mitad

de su precio se venderá la magnífica obra que contiene tres grandes tomos, titulada el UNIVERSO SOCIAL.

En esta imprenta informarán.

## La Ilustración Española y Americana

Se suscribe en esta imprenta.

## LA VID

DE

MANUEL BELTRAN

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

29, Calle Nueva, 29  
MAHON

Dirección telegráfica: «LA VID»  
MAHON

Gran depósito de vinos licores y ultramarinos

NACIONALES Y EXTRANJEROS

ÚNICO EN SU CLASE

Fábrica del tan acreditado

## Anís Higiénico Estomacal

Representante de varias casas extranjeras.

Los mejores

## Chocolates y Cafés

tostados sin evaporación son los de la Compañía Colonial de Madrid. Buena prueba de ello es el gran aumento que cada año va adquiriendo su venta por toda España y el extranjero; y como la Compañía Colonial dispone de los aparatos más modernos para su elaboración, les permite de día en día perfeccionar más sus Chocolates y Cafés, como lo efectúa ya con las nuevas clases llamados de las familias de los que, con objeto de que estén al alcance de todas las clases sociales, los hay en paquetes de media libra aragonesa al baratísimo precio de 16 céntimos de escudo el paquete y al por mayor con notables descuentos. Igualmente los aromáticos Cafés molidos colocados en paquetes de 460 gramos (14 onzas mahonesas) á 6 rs. vn. uno y en potes de 200 gramos á 3 rs. y al por mayor á 5 1/2 rs. la libra; y los concentrados Cafés de París en potes y paquetes de 100 y 200 gramos á 2 y 4 rs. uno; al por mayor los mismos descuentos que en fábrica se encontrarán en su antiguo depósito

Confitería la Palma

13, Hannover, 13

Imp. y Enc. de Fábregues y Orfila.-Infanta 17. Mahón.